



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

6 DE MAYO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 519 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Jornada de Arborización



► El colectivo ambientalista, Guardianes de los Árboles, dio a conocer que todo se encuentra listo para la Jornada de Arborización Temporada 2024, a realizarse en los municipios de Jiutepec, Temixco y Cuernavaca, cuya convocatoria se dará a conocer en los próximos días. Foto: En la gráfica un majestuoso árbol en Yecapixtla / Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

CLARA VIVIANA MEZA / P 12

Obispo llama autoridades apegarse a la ley y ética

● Durante la homilía dominical el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Castro Castro, sostuvo que "ya saben quién", activó su fábrica de bots para dañar la autoridad moral de la Iglesia Católica en México.

ESTRELLA PEDROZA / P 3

Error "de dedo" retrasa impresión de boletas

● Un error gramatical generado por funcionarios del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana mantiene suspendida la impresión de boletas electorales para el proceso del voto anticipado desde el extranjero.

ANGÉLICA ESTRADA / P 11

Comerciantes del ALM advierten futuras inundaciones

● El retraso en la entrega de la primera etapa de las obras de rehabilitación en el mercado "Adolfo López Mateos", comienza a preocupar a los comerciantes, quienes advierten serios problemas en el próximo temporal de lluvias.

LA JORNADA MORELOS / P 3

Nuevas Reglas

Sujetos impresentables, por ejemplo el IEBEM

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7

Recuerdan orígenes indígenas aunque no sea requisito

Se disparan candidaturas indígenas en Morelos

● Un total de 156 candidatos a diputados locales, tanto de representación proporcional como por mayoría relativa, se inscribieron bajo el rubro de autoadscripción indígena.

● Incluso en espacios donde no se solicita la identidad indígena, los aspirantes han presentado cartas de autoadscripción, revelaron autoridades del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

● Son 67 candidatos indígenas que buscan una curul por mayoría relativa, mientras que 89 van por una diputación plurinominal, en representación del sector vulnerable.

ANGÉLICA ESTRADA / P 7

Opinión: [Aarón Salinas Rodríguez y Betty Manrique Espinoza](#) / P4 [Carla Campos Rayado](#) / P4

[Vicente Arredondo Ramírez](#) / P5 [Prudenzio Mochi Alemán](#) / P5 [Braulio Hornedo Rocha](#) / P6

[Luis Tamayo Pérez](#) / P8 [Ana Isabel León Trueba](#) / P10 [Elsa Sanlara](#) / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Iniciativas que se deberían multiplicar

Aunque algunos de nosotros tendemos a tener muy corta la memoria, y olvidemos con facilidad las recientes muestras tangibles que hemos tenido del cambio climático y la escasez de agua propiciada por la deforestación (entre otras causas) hay organizaciones, como Guardianes de los Árboles, que nos recuerdan que estamos en deuda con la naturaleza y que nunca es tarde para empezar a revertir el daño que le hemos causado.

Aunque desde hace lustros se nos había anunciado que no podíamos seguir quemando combustibles fósiles, talando los bosques y contaminando el agua como si no pasara nada, es muy probable que la humanidad termine el siglo XXI de una forma muy diferente como lo empezó por su pésima gestión de los recursos naturales y por la manía de anteponer las ganancias a corto plazo, como es el caso de la minería y el crecimiento urbano con sus desarrollos inmobiliarios.

Ya tenemos un gran problema a nivel mundial y ninguna solución a largo plazo también de escala global, lo que podemos

hacer todos desde nuestro entorno es cuidar lo que podemos, ser responsables y colaborar para intentar que las cosas regresen a como estaban hace algunos años.

De ahí la importancia de la iniciativa de grupos ecologistas como La Jornada de Arborización de Guardianes de los Árboles que encabeza Flora Guerrero Goff, quien escribe en estas páginas. La iniciativa pretende reforestar con especies adecuadas para cada región y, lo más importante, sensibilizar a los vecinos para que protejan y se hagan cargo de cada árbol que planten. Inicialmente la Jornada cubrirá Cuernavaca, Jiutepec y Temixco.

La importancia de las tareas de reforestación en el mundo actual es incuestionable. La reforestación se ha convertido en una medida crucial para contrarrestar los efectos negativos de la deforestación y restaurar el equilibrio ambiental.

La reforestación es esencial en la mitigación del cambio climático. Los árboles absorben dióxido de carbono (CO₂) de la atmósfera durante la fotosíntesis,

ayudando a reducir la concentración de gases de efecto invernadero responsables del calentamiento global. Al plantar árboles en áreas deforestadas o degradadas, se puede capturar y almacenar una cantidad significativa de carbono.

La reforestación también promueve la conservación de la biodiversidad, mejora la calidad del agua y del suelo pues los árboles desempeñan un papel vital en la regulación del ciclo hidrológico, ayudando a prevenir la erosión y filtrar contaminantes antes de que lleguen a los cuerpos de agua.

Además de los beneficios ambientales, la reforestación también conlleva ventajas sociales y económicas significativas. La creación de empleo en el sector forestal, el fomento del ecoturismo y la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales. Como se ve, son solo ventajas, que se complementarían con un riguroso control de la salud y permanencia de cada árbol en nuestras ciudades y barrios.

Como dice la sabiduría popular: "El mejor momento para plantar un árbol fue hace veinte años. El segundo mejor momento es ahora."

• FOTO CIUDADANA

Amates de Cuernavaca

► Fotos: La Jornada Morelos



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar, la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

Correo y fotografías Ciudadanas no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



“Ya saben quién” activó su fábrica de bots para dañar la autoridad moral de la Iglesia: Obispo

ESTRELLA PEDROZA

Durante la homilía dominical realizada en la Catedral de Cuernavaca, el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro, sostuvo que “ya saben quién”, activó su fábrica de bots para enrarecer el ambiente en torno al caso del obispo emérito de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, con el fin de dañar la autoridad moral de la Iglesia católica en México.

El pasado 26 de abril, el obispo Rangel Mendoza fue reportado como desaparecido en Morelos y el lunes por la tarde trascendió que habría sido localizado en el Hospital General de Cuernavaca José G. Párreres. Uriel Carmona, fiscal de Morelos, señaló que tenían evidencia de que se trató de un secuestro expreso.

Luego, sobrevino la filtración de información por parte de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y declaraciones del titular José Antonio Ortiz Guarneros, dando detalles sobre cómo supuestamente el Obispo Rangel había sido localizado dentro de un hotel en Ocoatepec y asegurando que ingresó por su propio pie.

Este domingo, el Obispo de Cuernavaca habló durante 5 minutos sobre el ambiente enrarecido en torno al caso del obispo y aseguró que tiene características de persecución política.

“Cuando alguien acusa a otro, debe tener las pruebas para hacerlo.

Cuando se acusa a una persona, hay que darle la oportunidad de defenderse”, dijo. Indicó que el obispo de Guerrero-Chilapa, debido a su estado de salud por la droga que le inyectaron, no ha tenido la capacidad de defenderse y decir exactamente qué pasó. Por lo tanto, apuntó, “se están haciendo conjeturas a la ligera”.

El secretario general de la CEM acusó: “Esta situación ha sido tomada como un instrumento político. Miles de bots, de personas interesadas en dañar la autoridad moral de la Iglesia, que por gracia de Dios ha retomado fuerza. Han visto la oportunidad, ¡Miles! ¡Miles! Es una fábrica de bots de ‘ya saben quién’ está atacando a la Iglesia”.

“Dijeron: ¡Vamos a aprovechar este momento! Y vamos a darle con todo para que la Iglesia pierda su autoridad moral”, subrayó el prelado.

Castro Castro condenó que las autoridades, en lugar de centrarse en hacer su trabajo, se enfoquen en enrarecer el ambiente. “¡Qué pena! Porque lejos de buscar la verdad y la justicia, solo confunden a las personas y a las personas que no nos quieren les dan leña para el fuego. ¡Qué triste! Duele. ¿Dónde está el respeto a la dignidad de la persona? ¿Dónde está el derecho de réplica? No hay”.

En este contexto, a nombre de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), lanzó un llamado a las autoridades y los medios de comunicación: “hacemos un llamado a todas las autoridades y los medios



LA OLAS DE CALOR • MIGUEL ÁNGEL

de comunicación a conducirse con objetividad y respeto. Cualquier persona humana merece respeto y les pedimos a quienes tienen que realizar una investigación, hagan su labor con profesionalismo que apele a la ley y la ética”.

El jerarca de la Iglesia católica sostuvo que una vez que se esclarezcan las cosas, en caso de que existiera alguna acción indebida por parte de Rangel, se aplicará el Derecho Canónico de la Iglesia.

“Yo solamente les digo esto, hermanos, jamás la Iglesia va a ocultar la verdad, jamás. La verdad nos hace libres. Si eventualmente hubiera algo que acusar, la Iglesia tiene su derecho canónico, una ley fuerte, y quien viole esa ley eclesial merece una pena. No tapamos a nadie, a ningún sacerdote, a ningún obispo si algo malo ha hecho. Está la pena canónica, justa a lo que se ha hecho”, refirió.

Comerciantes del ALM advierten inundaciones en próximo temporal de lluvias

ANGÉLICA ESTRADA

El retraso en la entrega de la primera etapa de las obras de rehabilitación en el mercado “Adolfo López Mateos”, comienza a preocupar a los comerciantes, quienes advierten de serios problemas en el próximo temporal de lluvias.

Locatarios que se ubican en los primeros andenes de la central de abasto, señalan que uno de los principales problemas que enfrentarán serán las inundaciones, puesto que los espacios son provisionales y “no aguantarán ni la primera lluvia fuerte”, advirtió

Erasmus Flores, comerciante del ALM.

Agregó que “como comerciantes nos preocupa la mala condición que tienen las coladeras en el mercado López Mateos de Cuernavaca, con la temporada de lluvias se nos puede echar a perder mucha mercancía”.

El retraso en la obra que lleva a cabo el gobierno estatal, ha provocado molestia entre los vendedores, pues en los puestos improvisados padecen por las altas temperaturas de calor, espacios reducidos e incluso la falta de consumidores que les representa una merma en sus ventas.

La obra de rehabilitación del ALM, tuvo complicaciones desde su inicio, ya que se tenía contemplada empezarla a finales del 2022, pero la falta de recursos impidió el arranque; en octubre del 2023, finalmente comenzaron los trabajos, sin embargo han tenido retrasos ante la falta de socialización y los recursos invertidos.

El Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), han prometido que, antes de que concluya la administración, la rehabilitación del mercado más grande del estado, quedará concluida.



CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

La vejez y el buen dormir

AARÓN SALINAS RODRÍGUEZ Y
BETTY MANRIQUE ESPINOZA*

El envejecimiento representa numerosos retos para la salud, siendo el buen dormir uno de los principales. Dormir mal se relaciona con condiciones crónicas como la diabetes, la hipertensión y la demencia, y reduce significativamente la calidad de vida de las personas adultas mayores. Si bien es común que las y los adultos mayores experimenten cambios en la calidad y la duración del sueño, estos cambios se deben también a modificaciones en el reloj interno del cuerpo; con esto último nos referimos a los llamados ritmos circadianos, que son ciclos diarios de 24 horas y determinan los momentos en que las personas tienen hambre, así como la necesidad de dormir o estar alerta.

Otros factores que afectan la duración y la calidad del sueño son: cambios en la producción de hormonas, alteraciones en la salud mental (depresión, ansiedad), presencia de condiciones crónicas (enfermedades cardíacas, diabetes, artritis, dolor crónico), uso excesivo de medicamentos (polifarmacia) y cambios en los estilos de vida (jubilación, aislamiento social).

Estudios realizados en el Instituto Nacional de Salud Pública muestran que 34 por ciento de las personas mayores en México presentan una mala calidad de sueño, y que dormir pocas (menos de seis) o muchas (más de ocho) horas aumenta el riesgo del deterioro cognitivo, la fragilidad e incluso la mortalidad prematura. Adicionalmente, los resultados muestran que entre 40 y 70 por ciento de las personas mayores tienen problemas crónicos de sueño, y casi la mitad no tiene un diagnóstico adecuado sobre esta condición.

Los problemas del sueño más comúnmente reportados son:

- **Dolor.** El dolor y el insomnio pueden convertirse en un círculo vicioso, en el que dormir menos puede provocar más dolor.

- **Nicturia.** La micción nocturna aumenta con la edad debido a cambios físicos en el sistema urinario, los cuales contribuyen a un incremento de las interrupciones del sueño.

- **Insomnio.** La dificultad persistente para conciliar el sueño o para permanecer dormido es uno de los problemas del sueño más comunes en las personas mayores.

- **Apnea del sueño.** La apnea obstructiva del sueño puede provocar pausas en la respiración mientras se está dormido, y

produce un sueño fragmentado que afecta los niveles de oxígeno en el cuerpo; a su vez, ello genera dolores de cabeza, somnolencia diurna y dificultad para pensar con claridad.

- **Somnolencia diurna.** Es uno de los síntomas universales de los trastornos del sueño; puede ser originada por condiciones como la apnea del sueño, el deterioro cognitivo o los problemas cardiovasculares.

- **Síndrome de piernas inquietas.** Entre 9 y 20 por ciento de las personas mayores se ven afectadas por este síndrome, el cual provoca la necesidad de mover las piernas mientras se descansa o se duerme.

- **Trastorno de conducta del sueño desincronizado.** Este trastorno se presenta durante el sueño, con movimientos oculares rápidos (MOR), y afecta principalmente a las personas mayores provocando que representen físicamente sus sueños, a veces de manera violenta.

Aunque la mejor manera de afrontar las alteraciones del sueño consiste en acudir a consulta con el médico especialista, las investigaciones han demostrado que las personas mayores pueden incorporar en su vida diaria ciertas acciones que les permiten mejorar la calidad y la duración del sueño.

- **Realizar actividad física.** Las personas mayores que hacen ejercicio con regularidad duermen más rápido, duermen más y tienen una mejor calidad del sueño.

- **Reducir distracciones.** El uso de dispositivos electrónicos de entretenimiento (televisores, teléfonos) y las luces brillantes pueden hacer que sea más difícil conciliar el sueño.

- **Evitar sustancias que desalientan el sueño.** Sustancias como el alcohol, el tabaco y la cafeína, e incluso comidas copiosas al final del día, dificultan el buen dormir.

- **Mantener un horario regular.** Se deben evitar cambios bruscos en los horarios de sueño. Esto significa acostarse y despertarse a la misma hora todos los días (incluso los fines de semana), de preferencia no tomar siestas, o que éstas no sean demasiado largas o no ocurran demasiado cerca de la hora de acostarse.

- **Desarrollar una rutina antes de dormir.** Se deben buscar actividades que ayuden a disminuir el estrés o la ansiedad antes de acostarse, como un baño caliente, leer, meditar o escuchar música relajante.

* Especialistas en salud pública. Invitados por el Dr. Eduardo C. Lazcano Ponce.



▲ Imagen: Corbis Images

JUSTICIA Y ADOLESCENCIA

¿Nuestras hijas e hijos tienen autonomía para tomar sus propias decisiones?

CARLA CAMPOS RAYADO*

¿Cuántas veces cuando una niña, niño o adolescente (NNA) nos da su opinión sobre un tema de su interés, es ignorado por las personas adultas? Es decir, cuando expresan sus deseos de convertirse en médico o astronautas, tendemos a minimizar sus opiniones bajo la falsa idea de “es un niño, no sabe lo que quiere”.

Es común que los adultos los conciban como seres incompletos, con falta de capacidad e inteligencia para tomar sus propias decisiones y que, en consecuencia, necesitan de nuestra intervención para poder subsistir.

No me dejaré mentir que como padres o madres, solemos “poner el grito al cielo” cuando escuchamos que quieren ir solos a algún lugar, realizar algún juego que sabemos puede ser peligroso, o que después con mayor edad, desean hacerse un tatuaje, una perforación o cambiarse el color del cabello.

Manifestamos inmediatamente nuestra decisión de no permitir ningún cambio que nos parezca perjudicial, y en algunos casos llegamos a decir “mi casa mis reglas” o “cuando seas adulto y ganes tu dinero tomaras tus decisiones”. Pero ¿son estos comentarios respetuosos de sus derechos?, ¿nuestras hijas e hijos tienen autonomía para tomar sus propias decisiones?, ¿cómo sabemos si tomarán buenas decisiones?

Entonces, ¿qué es la autonomía progresiva de la voluntad? Se entiende como la capacidad de los NNA de ejercer sus derechos a medida que se desarrollan mental y físicamente. Es decir, a temprana edad es muy difícil que los derechos sean ejercidos por ellos, por lo que, necesitan que los adultos velen por su cumplimiento, pero a medida que crecen, son capaces de poder ejercer con mayor independencia sus derechos, por ejemplo, el derecho de la participación.

No siempre fue así, durante casi un siglo, el derecho de los niños estuvo gobernado por el complejo tutelar donde se ocupaban únicamente de aquellos NNA considerados “irregulares”, es decir, aquellos que eran concebidos como peligrosos, abandonados o disfuncionales.

En este modelo, no era pensado como sujeto de derecho, sino que era definido por sus carencias y considerado objeto de protección y control por parte del Estado, las familias y la sociedad, quienes debían brindarles tutela y asistencia.

La Convención sobre los Derechos del Niño fue el primer instrumento que significó la modificación de esta perspectiva reconociendo que todos y cada uno de ellos, tienen los mismos derechos que un adulto, pero además son sujetos de derechos especiales por estar en una etapa de crecimiento, que necesita una protección especial.

En este sentido, ya no se les ve como objeto de protección por parte del Estado y de la sociedad de adultos, sino como sujetos de derechos originarios. La propia Convención sobre los derechos del niño establece en su artículo 5 lo siguiente:

“Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia



▲ Foto: Redes Sociales.

con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.”

La Suprema Corte de Justicia de México, ha señalado que “el derecho de los padres a tomar decisiones por sus hijos se va desvaneciendo mientras el niño y/o niña, avanza en su desarrollo y autonomía”.

Pero ¿qué es lo que marca esta autonomía progresiva en los NNA? En ese sentido, el desarrollo cognitivo de cada NNA es lo que marcará su grado de autonomía. También se ha establecido que, interpretada a partir del interés superior del niño, debe entenderse que ellos “podrán tomar sus propias decisiones, siempre y cuando ello no afecte derechos de mayor entidad que su propia autonomía, en tanto la misma aún se encuentra en formación”.

Ahora bien desde el enfoque de los derechos humanos, tanto niñas como niños son titulares de los mismos derechos que una persona adulta por lo que es muy importante que, quienes están a cargo de su cuidado, valoren su capacidad para tomar decisiones por sí mismos, más allá de los prejuicios o estereotipos construidos sobre su capacidad.

Cuando son pequeños, es recomendable que les enseñemos a tomar decisiones para contribuir al desarrollo de su autonomía. Podemos empezar con cosas simples como dejándoles que elijan qué vestir, que juguetes llevar consigo, o a qué lugares acudir.

Cuando su decisión no pueda ser cumplida por ser contraria a su integridad o seguridad, debemos explicarles por qué y darles alternativas. Recordemos que la vida adulta no es un ciclo de premios-castigos sino de decisiones y consecuencias.

Todo esto, no implica aceptar todas sus opiniones y decisiones sin una valoración previa de las posibles consecuencias, sino más bien, prepararlos para que paulatinamente aprendan a tomar decisiones y evaluar las consecuencias de su conducta.

Es fundamental que quienes nos hacemos cargo del cuidado de NNA, tengamos información sobre su proceso de desarrollo, para que cada vez nos alejemos más de la idea de que la crianza es una tarea para conseguir disciplina y obediencia, y entender que es un proceso amoroso y flexible que promueve la libertad y la autonomía de nuestras hijas e hijos.

Y para concluir este artículo me gustaría dejar esta frase, que me parece muy significativa para el tema abordado:

“Ser niño no es ser “menos adulto”, la niñez no es una etapa de preparación para la vida adulta. La infancia y la adolescencia son formas de ser persona y que tienen igual valor que cualquier otra etapa de la vida” (Cillero Bruñol, 1999).

Nos leemos en la siguiente columna.

*Jueza de control, enjuiciamiento y ejecución especializada en adolescentes del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes



DEMOCRACIA REAL

Vigencia de Miguel Hidalgo y Costilla

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ *

En dos días más se conmemora el nacimiento del cura novohispano Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811) considerado el padre de la Patria. Este personaje, político en el sentido amplio del término, académico distinguido y con un sino trágico por la forma en que fue degradado y humillado por las autoridades de su iglesia al término de su vida, nos inspira para hablar de dos situaciones que acontecen actualmente en México y en el mundo: por un lado, el papel de las iglesias y sus jerarquías, y por otro, el tema de la esclavitud en su versión moderna.

Como sabemos, es ancestral la existencia dentro de los grupos humanos, de personajes que realizan una función de liderazgo, en el ámbito que llamaremos "espiritual" o "inmaterial". Estas personas son en algún grado multifuncionales, ya que, dependiendo de circunstancias y tradiciones, adivinan, orientan, curan, enseñan, arbitran, juzgan, legislan, representan, y más.

En las sociedades modernas occidentales, promotoras de la libertad de creencias, encontramos que la religión cristiana está inserta de múltiples modos en la institucionalidad gubernamental. Son emblemáticos los casos anglosajones, pero no los únicos. Por otro lado, en el mundo oriental destacan los países regidos en su vida comunitaria por cánones de la religión musulmana. El tema es que, en los hechos, los liderazgos religiosos han sido y siguen siendo importantes actores políticos, ya sea por acción o por omisión.

En México estamos en medio de un proceso de elecciones generales, muy costoso en su operación, y muy pobre en lo sustancial. Por más que se quieran presentar de manera distinta, las elecciones de autoridades son mayormente de interés de los aparatos burocráticos de los partidos políticos, de los profesionales de

la política, y de los poderes fácticos, como los medios de comunicación corporativos y su junta caterva de "analistas políticos". Los ciudadanos "comunes y corrientes", que resultan ser la inmensa mayoría de la población, sólo son comparsa del espectáculo, en mayor o menor medida, dependiendo del nivel de información, análisis y participación que tengan. Las iglesias, en especial la jerarquía de la iglesia católica parece querer jugar un papel más activo para que los resultados de las elecciones favorezcan a la alianza opositora actual, a pesar del laicismo constitucional y el mandato evangélico poco aplicado de dar "a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César".

La referencia al cura católico Miguel Hidalgo y Costilla es para recordar que se enfrentó, no sólo a los poderes virreinales, sino también a la jerarquía eclesiástica, dos entidades asociadas en la conducción del virreinato de la Nueva España. Su "grito de Dolores" fue el inicio del proceso que culminó en la creación de lo que es hoy la República Mexicana, a pesar su aparente fracaso inicial, y su trágico y humillante final. A diferencia de lo que sucedió en ese tiempo, es la actual jerarquía católica la que se enfrenta a su manera con el gobierno, motivada por razones formalmente justificadas, pero quizá, en mayor medida, resentida por la pérdida de su tradicional poder, influencia y convivencia con el titular del Poder Ejecutivo Federal.

No hay "migueles hidalgos" en la actualidad, pero sí grupos clericales y sus seguidores que trabajan más por la recuperación de su añorado estatus y poder, que, por sinceramente querer abrirle camino a la verdad y la justicia, de las cuales, por cierto, nuestro país está urgentemente necesitado.

El otro tema que al que nos refiere la figura histórica de Miguel Hidalgo es el de la abolición de la esclavitud. En efecto, muy en línea con la corriente de la ilustración europea, Hidalgo pro-

movió los valores de libertad, justicia e igualdad, y la prueba fue que en el decreto que emitió el 6 de diciembre de 1810, ordenaba poner en libertad a todos los esclavos, y se condenaba a muerte a quienes osaran oponerse a esta medida.

Doscientos catorce años después de aquel decreto, sigue vigente la lacra de la esclavitud, en diversas modalidades, como la esclavitud laboral, la trata de personas con fines de reproducción y explotación sexual, los trabajos forzados, y el comercio de órganos. Según la Organización de Naciones Unidas, la esclavitud moderna está presente en casi todos los países del mundo, y consiste en el dominio que una o varias personas ejercen sobre otras, sin que éstas puedan liberarse, en razón de su situación de pobreza, y por estar sujetas a amenazas, engaño, coerción, violencia, chantaje y abuso de poder.

No es exagerado añadir que la esclavitud moderna también se da en una relación forzada de dependencia crediticia de país a país y de organizaciones internacionales a países deudores. El cumplimiento de las obligaciones derivadas de préstamos mal habidos y en condiciones irracionales, por el contubernio entre gobernantes y agencias internacionales, repercute en insuficiencias en los presupuestos nacionales que impiden atender prioridades de la población de los países deudores.

Sólo recordemos que, junto con la abolición de la esclavitud, Miguel Hidalgo, en el decreto antes referido, exigió también que "cese en los sucesivos la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaban, y toda exacción que a los indios se les exija". Por cierto, ¿qué opinan quienes aspiran a la presidencia de la República sobre la obligación de seguir pagando nuestras "deudas eternas". ¿Qué opinan de la necesidad y viabilidad de dar un "grito de Dolores" internacional?

*Interesado en temas de construcción de ciudadanía.



▲ Foto: SincoHR / commons.wikimedia.org



▲ Foto: www.gob.mx

LA RED IBEROAMERICANA DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

PRUDENZIO MOCHI ALEMÁN*

Las redes en economía social son algo frecuente; resulta suficiente mencionar algunas de ellas que en su larga trayectoria han enriquecido el debate y la acción sobre distintos aspectos. La Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social y Solidaria, constituye un ejemplo ya sea por sus aportes para la sistematización y difusión de experiencias, así como en sus elaboraciones teóricas, o la Red de Promoción Intercontinental de la Economía Social y Solidaria y sus aportes en la cooperación internacional, son algunos ejemplos relevantes.

Así mismo, estas redes son muy eficientes para relacionar ya sea tanto a investigadores que trabajan sobre el tema como para intercambiar conocimiento entre los actores del sector. Sin embargo y a pesar de la estrecha relación y el trabajo que se realiza con España sobre el tema aún no se contaba con una Red Iberoamericana que institucionalizara estos vínculos.

Durante el año pasado, sin ir más el lejos, algunos integrantes del Nodess Morelos Solidario y Cooperativo de Morelos participamos en una investigación sobre "El trabajo de las mujeres en la ESS", financiada precisamente por el Ministerio de Trabajo de Economía Social y Solidaria. Por otra parte, instituciones académicas de España y México, vienen desde hace cuatro años realizando un seminario internacional que ya ha brindado suficientes aportes sobre pensamiento socioeconómico crítico.

Fruto de esfuerzos como estos y otras actividades e intercambios que se vienen desarrollando, los gobiernos de distintos países iberoamericanos y sus instituciones representantes de la ESS, de México, Brasil, Chile, Portugal, Colombia, Guatemala y Cuba, a propuesta de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social y Solidaria, Yolanda Díaz de España, han puesto en marcha la primera Red Iberoamericana de Fomento de la Economía Social y Solidaria, dando así un paso más para afianzar el modelo de desarrollo sostenible e igualitario. La firma se llevó a cabo en la ciudad de México en enero del corriente año, y está previsto se sumen a la brevedad más países.

Con esta red se busca promover a los organismos de la Economía Social para crear condiciones que permitan el desarrollo de un sector conformado por cooperativas, sociedades laborales, empresas de inserción, asociaciones, entre otros, que conforman ese ecosistema territorial. Se trata de un instrumento de cooperación que debe potenciar las relaciones democráticas y justicia social con los países de Iberoamérica.

Fue y es una buena noticia contar ahora con esta red. No queda más que augurarnos seguir promoviendo estos intercambios, fomento y colaboración, pero sobre todo saber y poder aprovechar estos espacios para llevar a cabo iniciativas de manera conjunta que coadyuven a la conformación de un ecosistema territorial sostenible.

*Investigador de tiempo completo en el CRIM-UNAM. Coordinador del Grupo de Trabajo Investigación, Capacitación y Difusión del NODESS Morelos solidario y cooperativo.

Anuncia Margarita González Saravia inversión para Xoxocotla y los Pueblos Indígenas

REDACCIÓN

La candidata a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, anunció la creación de un canal de inversión para el municipio de Xoxocotla y los Pueblos Indígenas de Morelos, que permitirá desarrollar una economía inclusiva y la aplicación de programas de apoyo al campo, la cultura, salud, red hídrica y la protección de los recursos naturales de estas comunidades.

La candidata de la Coalición Sigamos Haciendo Historia, estuvo esta mañana en el municipio de Xoxocotla, en donde fue recibida por Mario Sopena González, gobernador indígena de Morelos; Darío Esteban Ponce, señorío del pueblo de Xoxocotla; Saul Roque Ríos, presidente del Consejo de los Pueblos de Morelos y de la comunidad indígena de este municipio, quienes manifestaron que la única candidata que representan a los pueblos y el respeto a los derechos de los pueblos es Margarita González.



▲ Margarita González Saravia se comprometió a instalar oficinas estatales en las comunidades, "porque el gobierno debe estar en donde esté el pueblo para atender sus necesidades". Foto: Especial

En este contexto, González Saravia, dijo que encabezará un gobierno que priorice a las comunidades originarias. "Los pueblos tendrán voz en mi gobierno y vamos a ir de la mano todo el tiempo. Vamos a tener un Consejo de Pueblos para que los pasos que vayamos dando sea juntos, dándole un buen rumbo al gobierno, como en el pasado, cuando el conejo consultaba a los tatas" refirió.

Precisó que con la inversión que se realizará en las comunidades se pondrán en

operación proyectos para el sector salud, educación y se pondrá el en centro el interés común de la gente a través de reuniones con el consejo en donde se firmarán los acuerdos.

Habrán espacios deportivos, construiremos planteles educativos, universidades, preparatorias, Centro de Salud y una oficina de gobierno estatal en las comunidades, porque el gobierno tiene que estar en donde esté el pueblo, para atenderlo y responder ser a sus necesidades, afirmó.

Rafa Reyes y David Ortiz refrendan compromisos con las mujeres de Jiutepec

REDACCIÓN

Rafa Reyes y David Ortiz, candidatos de MORENA a la diputación por el sexto distrito local y a presidente municipal de Jiutepec, respectivamente, refrendaron su compromiso con las mujeres del municipio al suscribir el Pacto Electoral y de Género con la asociación civil internacional "Mujer nunca permitas".

Previo al inicio del recorrido por calles de la colonia José María Morelos y Pavón, Rafa Reyes y David Ortiz firmaron el acuerdo mediante el cual convienen impulsar iniciativas de Ley con perspectiva de género a favor de la igualdad, así como contribuir a erradicar las violencias en contra de las mujeres.

En el día 20 de campaña los morenistas presentaron sus propuestas a los habitantes del centro de población ubicado al Norte del territorio, con un gran recibimiento de las y de los vecinos quienes les expresaron que el próximo dos de junio habrán de respaldar a las y a los candidatos de MORENA.

Rafa Reyes escuchó expresiones de agradecimiento por parte de la población, resultado del trabajo realizado a lo largo de cinco años y dos meses como alcalde de Jiutepec, tiempo en el que se pudieron llevar a cabo obras y acciones de beneficio social para los jiutepequenses.



▲ Candidatos de Morena refrendaron su compromiso en materia de perspectiva de género. David Ortiz, prometió que se continuará el programa "Jiutepec por la paz" por sus excelentes resultados. Foto: Especial

David Ortiz hizo partícipes a los vecinos de la Morelos respecto a que dará continuidad al programa "Jiutepec por la paz" (julio 2019) para promover acciones de corte social que contribuyan a prevenir la comisión de delitos y se haga causa común con la estrategia operativa de seguridad.

El candidato de MORENA a la presidencia municipal de Jiutepec refirió que se continuará con la instalación de cámaras de videovigilancia en espacios públicos, asimismo con la dotación de alarmas vecinales para los centros de población y escolares para los planteles educativos.

Este domingo cinco de mayo los abanderados de MORENA en Jiutepec caminarán la colonia Vista Hermosa, el recorrido inicia a las 16:30 horas en la calle Esmeralda y concluye en la cancha techada de usos múltiples ubicada frente a la ayudantía municipal en la calle Montenegro.

CIBERNÉTICA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

Reconocimiento de patrones, IAG y manipulación electoral

BRAULIO HORNEDO ROCHA*

A Maricruz Rocha Hernández (1924-2024)

En 1974, siendo estudiante de arquitectura y matemáticas en la UNAM, tuve la fortuna de ganar una beca en el proyecto de "Percepción remota" (Análisis e interpretación de imágenes de satélite). Proyecto dirigido por el Dr. Adolfo Guzmán Arenas. Él trabajaba entonces en el Centro de Investigación en Matemáticas Aplicadas, Sistemas y Servicios (CIMASS). Este centro fue creado a fines de 1970. En 1973 se dividió en dos al crearse el Centro de Servicios de Cómputo (CSC) que albergaba la Burroughs 6700. En 1976 el CIMAS se transformó en instituto IIMAS. Mi primer día de trabajo en el CIMAS fue inolvidable al descubrir la magnitud de mi ignorancia. Tras instalarme en un pequeño cubículo compartido con otra becaria y becario, estudiantes de física y actuaría respectivamente. A media mañana se presentó el director del proyecto en persona y me dijo:

- Hornedo, necesito que entienda los conceptos de esta "breve" bibliografía de una veintena de libros, disponibles en la biblioteca, sobre el tema de *Pattern Recognition*. Su

tarea consiste en servir como analista programador auxiliar en el equipo de reconocimiento de cuerpos de aguas territoriales, a partir de su firma espectral, en las imágenes de satélite. ¿Entendido? — Dio media vuelta y se marchó. Yo quedé mudo y patidifuso por mi confusión ante el reto y sobre todo, por percatarme de mi enciclopédica ignorancia.

Diez años después, el 24 de enero de 1984 se presentó la original Macintosh 128 y el mundo vio que era posible tener una computadora fácil de usar, en el lugar de trabajo de cada persona. Esta oportunidad inició el proceso de informatización de la sociedad.

Otros diez años después a mediados de 1994 se publica: "Ser digital", un libro pionero y profético, que anticipaba para toda la sociedad lo que ya venían haciendo los investigadores y estudiantes en forma de prototipos experimentales en el *Media Lab* del MIT, dirigido por N. Negroponte. Esas mismas actividades, hoy en 2024, ya nos parecen normales y las empezamos a vivir en su etapa inicial de comercialización masiva. Pero que en 1994 todavía sonaban para el gran público como a excesos de LSD. El autor del libro, el también arquitecto Nicholas Negroponte resultó ser un viejo conocido de mediados de los años setenta. Yo lo veía a lo lejos, entre cubículos y fondos musicales de Hendrix y Janis Joplin a todo volumen.

Nunca lo traté, sólo lo conocía de vista, durante mis dos visitas veraniegas a Cambridge, Mass., cuando él dirigía el "Architecture Machine Group" en el Laboratorio de Computación Gráfica y Análisis Espacial, de la Escuela de Graduados de Diseño de la Universidad de Harvard. En *Ser digital*, Negroponte nos anticipa el panorama de máquinas que pueden entender lo que les hablamos y responder de forma coherente tanto de manera hablada como escrita. Máquinas que nos ven y oyen y reconocen nuestros rasgos faciales como llaves de seguridad, máquinas que llevan nuestra agenda y contestan las llamadas con criterio. Asistentes personales altamente eficaces en devorar terabytes de datos para cumplir una solicitud. Máquinas que actúan como personas inteligentes.

El reconocimiento de patrones actualmente es un método de análisis matemático que se integra a las técnicas de inteligencia artificial generativa (IAG), para reconocer e identificar, mediante algoritmos de *machine learning*, los patrones, regularidades y comportamientos de grandes volúmenes de datos de muy diversa naturaleza: fotos, textos, sonidos, voz, imagen fija o en movimiento. Dando como resultado modelos de *audios* o *videos altamente verosímiles*, y por tanto eficaces para transmitir mensajes dolosos y manipuladores, que pueden llegar a cambiar

LaJornada
Morelos
ELECTORAL

las tendencias de las encuestas electorales e influir en los resultados.

Las últimas semanas de las campañas veremos surgir nuevos ejemplos con la voz y la imagen de candidatos a quienes se quiere denostar. Los oiremos decir con afligida insistencia que: dicen que no dicen, lo que dicen que dijeron. Pero las calumnias se quedan, pues siempre apuntan a sentimientos negativos. Audios y videos manipuladores de emociones son sumamente efectivos para cambiar la percepción de los hechos por parte del público y su intención de voto. Quien hoy es puntera en las encuestas, mañana puede amanecer empatada y pasado derrotada. En eso consiste la táctica de la oposición en México y en particular en Morelos. La (IAG) ya está siendo usada por la oligarquía del PRIAN para inducir masivamente a la confusión electoral. Un reciente audio calumnioso en redes, con la supuesta "voz" de Margarita González Saravia lo prueba. Aunque dudo que las autoridades electorales lo puedan entender, menos sancionar, o ni siquiera lo contabilicen como gastos de campaña de la oposición cuya estrategia es: mentir, calumniar y confundir al electorado.

* Lector desescolarizado y observador crítico e independiente.



Se dispara registro de candidaturas indígenas en Morelos

TEMPORADA • OMAR

ANGÉLICA ESTRADA

Un total de 156 candidatos a diputados locales, tanto de representación proporcional como por mayoría relativa, se inscribieron bajo el rubro de autoadscripción indígena, revelaron autoridades del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Es tan alta la inscripción de personas que aseguran pertenecer a dichas comunidades, que incluso en espacios donde no se solicita la autoadscripción, los aspirantes han resultado tener orígenes indígenas.

Mayte Casalez, consejera del Impepac, puntualizó que son 67 candidatos indígenas que buscan una curul por mayoría relativa, mientras que 89 van por una diputación plurinominal, en representación del sector vulnerable.

En Morelos ¿los candidatos con autoadscripción son indígenas?

Lo cierto es que muchas veces, estos espacios son “usurpados” por políticos que buscan un nuevo cargo de elección popular.

Recientemente, el Centro de investigaciones “Morelos Rinde Cuentas”, reveló un listado con las participaciones de diputados, exfuncionarios y líderes partidistas, quienes hoy ocupan las candidaturas indígenas, sin serlo.

Casos como el del dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jonathan Márquez, quien reconoció no ser parte de las comunidades indígenas pero sí ha trabajado en favor de estos grupos en Cuernavaca; en sesión extraordinaria urgente del Consejo Estatal Electoral (CEE), validó el pasado 30 de marzo, dicha candidatura, luego de que el líder del tricolor entregara una carta emitida por el poblado de San Antón, quienes

le reconocen su labor en favor de dicha comunidad.

Otros registros bajo el precepto de autoadscripción indígena son los de la actual diputada local por Movimiento Ciudadano, Luz Dary Quevedo Maldonado, del presidente municipal de Ayala, Isaac Pimentel; del exdiputado local, Alberto Martínez Godínez, por el partido Redes Sociales Progresistas (RSP), así como de María Luisa Rodríguez Orihuela, quien además de decirse indígena también asegura pertenecer a la comunidad afrodescendiente.

En México, la usurpación de espacios destinados a grupos minoritarios se ha vuelto muy común, el caso recientemente conocido es el del gobernador con licencia, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien ocupa una candidatura designada para un integrante de la comunidad LGBTTIQ+, esto a la diputación federal por la vía plurinominal.



NUEVAS REGLAS

Sujetos impresentables, por ejemplo el IEBEM

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

La política no suele ser una actividad limpia, por más que eso debiera. Aunque más por resignación que por convicción, la ciudadanía parece tolerar cierta dosis de perversión o dureza, siempre que sea para afectar a otros políticos o poderosos y no resulte en actos cínicos. Esta tolerancia social permite que en las filas de cada proyecto político se encuentren comúnmente sujetos impresentables en mayor o menor medida, pero a quienes seguramente la gente buena no invitaría a su casa.

Así que a nadie debe extrañar que algunos paquetes de candidatos tengan una mezcla extraña de gente a la que uno confiaría su voto y otros a quienes no admitiría jamás en su vecindario. Los electores morelenses conocen a muchos de los sujetos con quienes no irían ni a media cuadra, y esa es una de las explicaciones del voto diferenciado.

Vale la pregunta obvia, ¿por qué un partido político postularía a impresentables? La respuesta más probable está en el hecho de que las dirigencias de muchos partidos políticos están ocupadas por impresentables que no ven a quien postulan como alguien tan censurable. En caso de que la dirigencia partidista no sea ocupada por individuos de dudosa moralidad, lo que se impone es un criterio pragmático: el impresentable sirve para hacer cosas que la gente decente no se atrevería, es más, ni se le ocurriría que son posibles.

En todo caso, pareciera que la selección de los candidatos cree en dos falacias. Primero, en la escasa memoria de la mayoría de los electores, una norma no tan certera en la era de la hiperinformación y la velocidad con que los contenidos se rescatan de y se transmiten por las redes sociales. Segundo, en que los otros partidos postularán, seguramente, a gente mucho peor o con desventajas políticas diversas (poco dinero, escaso carisma, pasados complicados, baja popularidad).

Cuando de plano es imposible postular a uno de los impresentables por el motivo que sea (impedimentos legales, seguridad o amplia probabilidad de derrotas, etcétera, no falta el candidato, o equipo de candidato, que lo reciba con los brazos abiertos para usar sus “talentos” en beneficio de su proyecto político. Como suelen ser costales de mañas y comportamientos apenas en la línea de lo legal (y no necesariamente), los impresentables se convierten en herramientas para la “operación política”, y entre su frustración por no haber sido nominados a candidaturas (que ellos aseguran merecer) y el miedo de sus correligionarios a que usen las “habilidades” que poseen en su contra, resultan herramientas carísimas a las que hay que prometerles inamovibles cargos públicos, cuotas de poder, negocios, y un larguísimo etcétera.

Así que no es difícil encontrar sujetos impresentables incluso en los equipos de campaña, los compactos o los extendidos, cuya presencia los candidatos prefieren ocultar, pero las herramientas (políticos al fin) se esfuerzan en presumir a los sujetos o grupos sobre quienes se plantean tener poder.

Dado el acceso a recursos que poseen, los grupos que ocupan el poder público suelen tener más de estas herramientas que los de oposición, pues aparentemente en los asuntos de la política es más sencillo (y barato) hacerse del poder que conservarlo. Así que el equipo que acompañó al gobernador Cuauhtémoc Blanco y que del Partido Encuentro Social hizo mudanza a Morena también tiene ese tipo de “utilitarios” que buscan quedarse con espacios de poder ofreciendo sus servicios a la fuerza política que buscaría refrendar como coalición la titularidad del Ejecutivo en Morelos y como partido hacerse, dicen, por primera vez de ella.

Uno de esos personajes es el director del Instituto de la Educación Básica, Eliacín Salgado de la Paz, de los más comprometidos operadores de Cuauhtémoc Blanco y quien ahora promete a Morena el apoyo de los miles de maestros que votarían por quien él les diga, agradecidos con su estupenda

gestión al frente del órgano patronal de los trabajadores de las escuelas públicas de nivel básico en Morelos. Por supuesto que pocos serían quienes, conociendo el sector magisterial y el estado de la administración educativa en Morelos durante el sexenio que está por fenecer, creyeron en el respaldo que cree tener Eliacín Salgado, y mucho menos en que pudiera revivir una idea inexistente, la del voto corporativo del magisterio.

Quienes conocen a los maestros saben que ellos suelen votar básicamente por quien les viene en gana. El voto de los maestros está orientado, como el de casi cualquier ciudadano, por la información recabada sobre los candidatos postulados, la historia ideológica personal y familiar, la conveniencia (al final, los maestros de educación pública son burócratas y calculan los beneficios que uno y otro proyecto de gobierno les pueden ofrecer), entre otros factores. Esto no quiere decir que rechacen un desayuno, una comida, una invitación a algún evento entretenido, pero no suelen sentirse comprometidos por ello.

Aunque probablemente la mayoría de los maestros de educación pública tienen componentes ideológicos de izquierda, lo cierto es que no son todos. De hecho, muchos testimonios de maestros sustentan la idea de que el profesorado acostumbra a votar más en contra de cosas que a favor de proyectos; es decir, votan contra quien perciben autoritario, corrupto, ineficiente; contra quienes les han fallado, los ponen en riesgo, o les caen mal. ¿Por qué votarían por quien les indique alguien a quien identifican como autor de gran parte de las omisiones, fallas y afrentas que el magisterio morelense ha recibido en los últimos seis años?

A fin de cuentas, cualquier carpintero sabe, ninguna herramienta sirve para todo (si siquiera la navaja suiza), así que a lo mejor conviene ir dejando de usar muchas que pueden resultar contraproducentes, hasta en el corto y mediano plazos.

@martinellito
martinellito@outlook.com

LaJornada
Morelos
ELECTORAL

Se rescatará al campo del abandono y la inseguridad: Lucy Meza

REDACCIÓN

A través del crédito a la palabra se rescatará del abandono al campo morelense, señaló la candidata de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos, Lucy Meza, al sostener que, junto con los productores y campesinos, van por el cambio que necesitan las familias morelenses.

Ante campesinos de 30 cadenas productivas, la candidata sostuvo que el desgobierno de Cuauhtémoc Blanco ha dejado en ruinas al campo morelense, por lo que su continuidad pondría en una grave crisis a la gente del campo.

Señaló que el 60% de la superficie agrícola corre riesgos ante la sequía que azota al estado y el gobierno de Cuauhtémoc Blanco no ha generado ningún tipo de instrumento para mitigar las graves pérdidas que se presentarán en el campo.

Lucy Meza dijo que, por si fuera poco, hay una desatención brutal por parte del desgobierno, para sofocar con prontitud los incendios forestales que se han registrado en la entidad. Advirtió que se están afectando cientos de hectáreas de bosques.

Luego de escuchar la grave problemática que enfrentan los productores



▲ Lucy Meza llamó a utilizar el voto como “el arma más poderosa” para generar el cambio que todas las familias morelenses necesitamos. Foto: Especial

res por la falta de financiamiento, el cobro de piso que los mantienen bajo amenaza y el temor y por la sequía que empieza afectarlos, Lucy Meza aseguró que con el Plan Emiliano Zapata se rescatará y reactivará el campo morelense.

La candidata aseguró que junto con los productores, se sacará adelante al campo y al estado de Morelos. Confirmó que en el primer año de su gobierno invertirá 500 millones de pesos para reactivar el campo.

Adelantó que se rescatará el crédito a la palabra que servirá como

palanca para el desarrollo y crecimiento del campo morelense, así como el Impulso a la ampliación de la tecnificación de miles de hectáreas agrícolas para que los campesinos tengan certeza en sus cosechas.

En este sentido, Lucy Meza anunció la construcción de dos presas, una en la zona sur y otra en la zona oriente a fin de garantizar el suministro de agua.

“Nosotros sí tenemos un plan y proyecto para combatir la inseguridad, para erradicar el cobro de piso en el campo”, concluyó.

Andy Gordillo permanece cercana a la gente

REDACCIÓN

Desde temprana hora de este sábado, Andy Gordillo acompañada de su equipo de campaña, amigos y simpatizantes hizo un amplio recorrido por las calles de su distrito.

Siendo una de las protagonistas del relevo generacional de la coalición “Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos” la candidata al distrito 2, visitó el poblado de Ocotepec y la colonia Flores Magón de mano de la candidata a la gubernatura de Morelos Lucy Meza, quien refrendó su apoyo y respaldo para trabajar en unidad a favor de Cuernavaca.

Entre música, porras y mucho entusiasmo, Andy Gordillo saludó y compartió sus propuestas a cientos de personas, quienes la recibieron con amabilidad y agradecimiento por las gestiones realizadas a lo largo de estos años siendo diputada.

De igual manera, Gordillo Vega indicó que una vez llegando nuevamente al Congreso, volverá a imple-

mentar el programa “Diputada en tu Colonia”, esto con el fin de atender las reiteradas solicitudes que los vecinos le han hecho a lo largo de su campaña.

En el discurso de ambas candidatas prevaleció la cercanía y el compromiso de reconstruir y rescatar a Morelos; con propuestas de trabajo en materia de seguridad, medioambiente, educación y soluciones para la crisis del agua que actualmente se vive.

Finalmente agradecieron el gran recibimiento de la gente, señalando que son una coalición fuerte, unida y capaz para llegar al triunfo en las próximas elecciones, abanderando un proyecto de inclusión, desarrollo y oportunidades para todos.

“Me siento muy contenta por las muestras de apoyo y cariño que he recibido, junto a mi equipo seguiremos manteniendo una estrecha cercanía con las y los ciudadanos en las calles, cruces y avenidas de mi distrito, compartiendo propuestas y abierta a nuevas ideas”, concluyó Andy Gordillo.



▲ Andy Gordillo ha recorrido más de 40 colonias del distrito que busca representar en el Congreso local escuchando las necesidades y problemáticas de las y los cuernavacenses. Foto: Especial

ECOSOFÍA

Por una agricultura regenerativa

(Primera parte)

LUIS TAMAYO PÉREZ

Introducción

En estos tiempos electorales vale la pena recordar aquellos elementos que deberían encontrarse en las plataformas políticas de todos los candidatos, tanto a nivel municipal como estatal y federal.

Uno de ellos, de particular importancia, es el relativo a la manera como el país generará su subsistencia, es decir, su modelo agrícola.

En esta serie de artículos intentaré mostrar la importancia de que la nación mexicana adopte de manera decidida el modelo de la *agricultura regenerativa* y deje atrás el *agroindustrial*, el cual es, desgraciadamente, dominante en muchas regiones del país y, por hacer uso de procesos y sustancias tan nocivas como el Glifosato (presente en el agroquímico *Round Up* y muchas otras marcas), genera daños no sólo a la salud de los campesinos, sino a la de innumerables ecosistemas e incluso a la de los consumidores.

En nuestro país, a pesar de los esfuerzos para intentar dejar atrás el uso del glifosato, éste sigue administrándose en el campo mexicano. En esta serie de ensayos estudiaremos las razones de quienes exigimos su erradicación.

La dura lucha para liberarse del Glifosato

En noviembre del 2023 se tenía que tomar una determinación esencial en la Unión Europea (UE): renovar —o no— la licencia al Glifosato para su administración en los campos europeos.

Tal como informa la UE, en el 2023 se administraron, a escala global, 700,000 toneladas de Glifosato no sólo en los campos de cultivo sino en los parques y jardines de casi todas las naciones. Esto es muy preocupante porque está perfectamente demostrado el carácter dañino del agrotóxico: dicha sustancia es un “mata todo”, acaba con todas las “yerbas” (salvo a las diseñadas genéticamente para resistirlo), mata insectos (entre ellos a los polinizadores), enferma a los campesinos (es cancerígeno) y hasta a sus hijos no nacidos (pues los condena a taras genéticas). Todo esto está perfectamente documentado y ha obligado

a Bayer/Monsanto a pagar multas millonarias [1]. Sin embargo, para la agricultura industrializada —esa a la que no preocupa la salud de los campesinos pues está mecanizada y puede vestir casi como astronautas a los pocos técnicos que laboran en el campo— es *imprescindible* para sostener su producción... y para la corporación Bayer/Monsanto —la dueña de la patente del agroquímico— es un estúpido negocio, uno capaz de *comprar voluntades* al más alto nivel.

Como bien sabemos, ante las presiones del lobby agroindustrial, el Parlamento europeo decidió a fines del año pasado renovar la licencia del uso del glifosato por otros diez años a pesar de que Alemania había prometido prohibir la sustancia en el 2024 —y Francia en el 2025— aunque con la posibilidad de ser retirada en cualquier momento si apareciera evidencia contundente en su contra. [2]

Al respecto no sobra recordar que, en el estudio *Earth for All* (2022), el Club de Roma es muy claro: la agricultura que posibilita un futuro sostenible a la humanidad no es la de los agrotóxicos (como el Glifosato) sino la *agricultura regenerativa*. Es por esta razón que Tilly Metz, un miembro del Parlamento Europeo sostuvo el 13 de octubre del 2023: “El glifosato no es seguro de usar, causa daño al medio ambiente y a la salud de las personas y debe prohibirse. Hace seis años estuvimos muy cerca de prohibir el glifosato en Europa, y millones de ciudadanos europeos lo pedían. En los últimos años se han ido acumulando estudios científicos independientes que muestran los peligros que esta sustancia tóxica supone para la naturaleza y la salud humana. ¡Ha llegado el momento de escuchar a la ciencia!” [3]

(Continuará)

[1] <https://www.ambito.com/negocios/monsanto/la-justicia-francesa-desestimacion-recurso-y-ratifico-la-condena-intoxicacion-agricultor-n5142048>

[2] <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20231116-la-comision-europea-renovara-la-autorizacion-del-uso-del-glifosato-por-10-anos>

[3] <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20231013/union-europea-fracaso-renovacion-permisos-pesticidas-glifosato-93296414>



▲ Imagen: Corbis Images



Escribir para sanar, la historia de Mary Montes de Oca y el colectivo Mujer, Letra y Papel

ALFA PEÑALOZA

“Soy una mujer de casi 40 años que en un momento dijo ‘tengo que hacer algo importante en mi vida’ y comencé a escribir a raíz de un evento muy doloroso. Entonces, como me di cuenta de que escribir sanaba y me sentí muy libre, invité a otras mujeres a escribir”, comparte en entrevista para La Jornada Morelos María del Carmen Montes de Oca Gómez, más conocida como “Mary Montes de Oca”, escritora, directora y fundadora del colectivo *Mujer, Letra y Papel*.

A raíz de un evento doloroso para Mary, que fue el diagnóstico de lupus de su hija, comenzó a escribir para expresar y liberar sus emociones. “Estaba en el hospital con ella y la verdad es que su diagnóstico era muy malo. Me volteó a ver y me dijo ‘mami, si tú te pones mal, yo me pongo mal’. Entonces, yo tenía que estar bien, pero tenía que sacar de alguna manera ese dolor y esas cosas que estaba sintiendo”, comparte.

A partir de ese momento, mientras estaba en el hospital acompañando a su hija, comenzó a escribir. “Al es-

cribir ese cuento y ponerle un final feliz, de que ella había sanado y había vencido al lobo y todo eso, a mí eso me sanó. Al descubrirlo, entonces dije, aquí hay una manera de sacar todo y no guardártelo”.

Desde entonces, Mary Montes de Oca ha invitado a muchas mujeres a escribir para sanar lo que las aqueja por dentro. Durante la pandemia, formaron un grupo de diez mujeres y lograron hacer una antología en tres meses. “Me decían: ‘mujeres juntas, ni difuntas’. Y no, eso no es cierto. Siempre habrá alguien que sepa poner paz en medio de la tormenta de los pensamientos y aunque todas tenemos ideas diferentes, creo que funciona muy bien”, expresa Mary.

Al principio, eran solo mujeres de Morelos, pero con el tiempo se unieron personas de Querétaro, Ciudad de México, Guerrero, Chihuahua, Puebla, y hasta de otras partes del mundo como Uruguay, Estados Unidos y Chile. Actualmente, el colectivo consta de aproximadamente 108 mujeres escritoras.

Además, este colectivo no solo se dedica a publicar libros, sino que

también ofrece talleres, como el del “muro de los sueños”, arte terapia y otras actividades, “cosas que puedan impulsarnos como mujeres”, explica Mary.

Actualmente, se encuentran preparando una antología llamada *Un corazón caótico y hermoso*. Invitaron a las escritoras del colectivo a unirse a esta antología, y respondieron doce. Están llevando a cabo un taller de escritura terapéutica para ir sacando textos.

En los dos años que lleva el colectivo, han publicado aproximadamente diez libros, entre los cuales se encuentran *Un árbol blanco*, *10 voces del alma*, *Resiliencia de un corazón*, *Introspecciones* y otros títulos, tanto antologías como obras personales de cada escritora.

Cada escritora tiene su estilo, pero la mayoría escribe sobre su vida y sus vivencias. “Como que nos damos esa libertad de escribir sobre nuestras propias experiencias. Ya sea que lo hagan en forma de poema, narrativa, cuento”, explica la entrevistada.

Mary Montes de Oca expresa que le gustaría que las personas se acer-

caran más al arte, que se dieran el tiempo. Porque a veces no es tan caro; hay lugares donde puedes acudir para tomar talleres, para pintar en casa, pero nosotros no nos damos el perm-

so por nuestras ocupaciones. Escribir nos libera de nuestras emociones ya que éstas “no son malas, solamente hay que sacarlas y dejar que fluyan”, concluye.



▲ Foto: Redes Sociales.

Autoridades del Sistema Ornamental de Cuernavaca respaldan a José Luis Urióstegui

REDACCIÓN

A fin de fortalecer el sector viverista en Cuernavaca, el Candidato de la coalición “Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos”, José Luis Urióstegui Salgado, reitera su compromiso de implementar medidas que incentiven y respalden a los productores locales. Asimismo, se enfocará en promover el uso de la flora nativa

en la creación y mantenimiento de áreas verdes y parques públicos en la ciudad capital de Morelos.

Cuernavaca no solo es una zona urbana, sino también rural y de producción agropecuaria que ha ganado espacios en diversos mercados, muestra de ello es la producción de plantas de ornato en el poblado de Tetela del Monte que debe ser respaldada y fortalecida.

El representante del Sistema Ornamental de Cuernavaca, Juan Gabriel Pérez Reynoso, agradeció la disposición y voluntad de las autoridades municipales para consolidar un trabajo que pueda beneficiar a los más de 330 viveristas en Tetela del Monte y a los más de 440 que se encuentran en el padrón a nivel municipio, que con sus propias manos generan desarrollo económico y apoyan a otras familias con empleo.



▲ Urióstegui reiteró su compromiso de implementar medidas que incentiven y respalden a los productores locales. Foto: Especial

Podrán votar jóvenes reclusos en el CEMPLA

ANGÉLICA ESTRADA

Alrededor de 40 adultos jóvenes que se encuentran reclusos en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMLA), podrán votar para elegir a las nuevas autoridades, entre ellas la próxima gobernadora de Morelos y la presidencia de la República Mexicana.

Adriana Pineda Fernández, titular del CEMPLA, informó que ya se comenzaron con los procesos de credencialización, y de un total de 80 jóvenes que están privados de la libertad, el 50 por ciento ejercerá su derecho al sufragio.

“Hemos platicado con las diferentes autoridades que no solo se trata de darles la credencial para que ejerzan el derecho, sino para que ellos entiendan cuales son las obligaciones que deben de llevar a cabo”, expresó Adriana Pineda.

Es importante destacar que, por primera vez las PPL, que no tengan dictada una sentencia, podrán participar en las elecciones, para ello el Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a cabo una jornada especial en centros penitenciarios; dicha jornada será en el mes de mayo, es decir, votarán de forma adelantada.

CARTELERA DE EXPOSICIONES DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA

15 AÑOS MUCC

MUNDO Mariana Cacho Sala 1, 2, 3, 4 y 5 de PLANTA BAJA	Exposición Colectiva PORTALES EAS SALA 1 Y 2 PLANTA BAJA	Homenaje a Rafael Cauduro SALA ARCO PLANTA ALTA	CIUDADES FUTURAS Victor Mora SALA 1 Y 2 PLANTA ALTA	ABEZODARIO José Arturito Pineda SALA 1 Y 2 PLANTA ALTA
---	---	---	--	---

HORARIOS
Martes a viernes DE 10:00 A 17:00 HRS.
Sábados y domingos DE 10:00 A 15:00 HRS.

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA
Av. Morelos 265, Col. Centro Histórico, Cuernavaca Morelos. C.P. 62000

Acceso Gratuito

En Tlayacapan apoyan a Jessica Ortega

REDACCIÓN

En el municipio de Tlayacapan cientos de ciudadanas y ciudadanos dieron su apoyo total a la candidata a la Gubernatura de Morelos por la coalición Movimiento Progresista, Jessica Ortega, y al candidato a la Presidencia Municipal de Tlayacapan, Pedro Montenegro, porque saben que lo nuevo si va en serio.

Ante el respaldo de las y los habitantes de Tlayacapan, la candidata a la Gubernatura, la única

nueva, Jessica Ortega, aseguró que este próximo dos de junio las y los morelenses sacarán de Morelos a la vieja política que tanto daño le ha hecho al estado; "y no lo digo yo, lo dice la gente en cada uno de los recorridos que hago todos los días en los diferentes municipios", por eso este dos de junio los ciudadanos saldrán a votar de manera libre por un proyecto nuevo, por un nuevo proyecto que representa verdaderamente las causas ciudadanas, votarán por la mejor opción para Morelos, votarán por la única nueva, aseguró la candidata, Jessica Ortega.



▲ Vecinos de Tlayacapan dieron su apoyo a la candidata a la Gubernatura de Morelos por la coalición Movimiento Progresista, Jessica Ortega. Foto: Especial

MECANISMOS DE USURPACIÓN... NUEVO CONCEPTO PARA ANALIZAR UNA REALIDAD POLÍTICA

ANA ISABEL LEÓN TRUEBA*

Este espacio se ha dedicado en gran medida a describir y denunciar el fraude a la ley llevado a cabo por partidos políticos y candidatos, de ambos géneros, con el apoyo y beneplácito de las autoridades electorales: la usurpación de candidaturas indígenas, que ocurrió en el proceso electoral 2021 y que estamos viviendo en el proceso electoral 2024. También hemos descrito la lucha jurídica emprendida por comunidades indígenas en defensa de sus derechos político-electorales.

En esta ocasión, quiero compartir con ustedes algunas de mis reflexiones sobre el modo como ha operado la usurpación de candidaturas indígenas en Morelos. Esta reflexión surge a partir del análisis de casos concretos e intenta construir conceptos operativos útiles para profundizar en la comprensión de la realidad que estamos viviendo. Para ello, en una primera parte describo lo ocurrido en una comunidad indígena de Morelos para a partir de ello presentar en la segunda parte algunos de los elementos principales que caracterizan el proceso de usurpación de candidaturas indígenas.

En la descripción del caso no se da el nombre de la comunidad ni de la persona que usurpa la candidatura indígena con el fin de proteger a la población y evitar centrar la reflexión en personas específicas cuando el interés es propiciar la reflexión sobre el procedimiento de usurpación en sí mismo.

La comunidad indígena está considerada de alto grado de marginación, con menos de 250 personas, la mayoría migrantes

que se han establecido en ésta desde hace varios años. Ninguna de sus calles está pavimentada, cuando llueve resulta casi imposible que transiten personas y transportes por éstas. Su autoridad comunitaria es nombrada en Asamblea y es reconocida como su representante. Administrativamente la población no tiene claro a qué ayudantía municipal pertenece, expresan que a veces les dicen que una y otras veces que la otra.

La comunidad nunca fue informada por alguna institución sobre las candidaturas indígenas y su derecho a participar como candidatos al congreso y a los ayuntamientos. Nunca habían oído sobre la constancia de autoadscripción indígena calificada que podrían expedir a través de su asamblea comunitaria.

La persona que se postuló a la candidatura indígena ha sido presidente municipal dos veces obtuvo la constancia de una ayudantía municipal que la población no reconoce como su autoridad, a espaldas de la comunidad, sin embargo, el ayudante municipal firmó la constancia como ayudante de la comunidad sin serlo.

En una asamblea comunitaria se informó que la persona que se postuló a la candidatura indígena obtuvo la constancia de autoadscripción calificada de su comunidad sin que ellos supieran nada al respecto. La asamblea comunitaria no reconoce a la persona postulada como integrante de su comunidad y expresan que nunca ha realizado servicio comunitario en su beneficio, desconocen la validez de la constancia entregada en su nombre por el ayudante municipal de otra comunidad. Determinan que se impugne ante los tribunales. Por ello se presenta

un Juicio de la Ciudadanía ante el tribunal electoral local.

La persona usurpadora se entera por estrados y envía a personas allegadas a él a visitar a los firmantes de la impugnación para pedirles que se retracten a cambio de ciertos beneficios. Ante estos acontecimientos se realiza una segunda asamblea, se acuerda mantener la impugnación y no firmar nada al personal cercano al candidato usurpador, personas que no habían asistido a la primera reunión se suman.

El candidato usurpador visita la comunidad y se reúne con el representante, ofrece pavimentar la calle principal que pasa por toda la comunidad, en muy poco tiempo llegan arquitectos y una máquina que inicia los trabajos de aplanado. La comunidad se divide, si bien todos quieren que se pavimente la calle principal, unos están de acuerdo en firmar para retirar la impugnación presentada al tribunal y otros no están de acuerdo en firmar.

A partir de este caso brevemente descrito y de varios otros

ocurridos en nuestro estado, resulta necesario analizar la forma de proceder de las instituciones involucradas y de las personas que usurpan las candidaturas indígenas, en el cuadro siguiente resumo los resultados que hasta el momento he tenido, espero que sea de utilidad para los lectores y en particular para los lectores indígenas.

*Académica y Expresidenta del Impepac (2014-2020)

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

Mecanismo de Usurpación: algunos de sus elementos principales

1. Normatividad ad hoc a la usurpación. Se construyen normas que la legalizan, como lo fue la reforma electoral en materia indígena aprobada por el Congreso Local en junio de 2023 y los Lineamientos del IMPEPAC para el registro de candidaturas indígenas para el proceso 2024.
2. Desinformación. Las instituciones responsables de informar a las comunidades sobre sus derechos no lo hacen o simulan hacerlo.
3. Discrecionalidad. Se actúa con discreción y a espaldas de las comunidades indígenas.
4. Corrupción. Se engaña o corrompe a las autoridades comunitarias.
5. Contención social. Si la comunidad se entera de la usurpación y actúa:
 - a) Se provoca la división de la comunidad o se aprovecha la división existente para detener sus acciones y organización.
 - b) Se ofrece resolver problemas sensibles para la comunidad como vía para que se acepte la usurpación.
 - c) Se intimida y atemoriza a la comunidad, a sus autoridades y líderes.
6. Contención social. Si la comunidad presenta impugnaciones ante tribunales contra la usurpación:
 - a) Se actúa para provocar que la comunidad retire la impugnación
 - b) Se defiende jurídicamente la usurpación ante tribunales con base en la normatividad ad hoc.
 - c) Se presiona al personal de los tribunales para que se resuelva a su favor
7. Búsqueda de legitimación. Se realizan acciones simbólicas para generar o simular la aceptación de la candidatura por las comunidades indígenas. Por ejemplo, la entrega del bastón de mando al candidato usurpador.



Error “de dedo” retrasa impresión de boletas electorales

ANGÉLICA ESTRADA

Un error gramatical generado por funcionarios del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), mantiene suspendida la impresión de boletas electorales que servirán para que los y las mexicanas que viven en el extranjero, emitan sus sufragios en un proceso de voto anticipado.

La aparición de la palabra “gubertantura” en vez de “gubernatura”, fue señalado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE), quien ha solicitado se realicen las modificaciones correspondientes a la brevedad.

“Durante el resguardo de la documentación en comento, el área encargada de estos trabajos adscrita a la Dirección Ejecutiva a mi cargo identificó el siguiente error

en la impresión de los sobres-voto Dice: GUBERTANTURA cuándo debe decir: GUBERNATURA.

“En virtud de lo anterior, me permito solicitar de la manera más atenta se realicen las gestiones pertinentes, a fin de que se modifique dicho texto y sean remitidos a la brevedad y a más tardar el 5 de mayo del presente, los sobres-voto corregidos, a fin de estar en condiciones de proceder a la integración y envío de los

Paquetes Electorales Postales a la ciudadanía morelense residente en el extranjero”, refiere el oficio.

Se detalla que la falta es en los sobres-voto de la gubernatura de Morelos, mismo que será entregado a los electores y enviado por correo para su conteo el próximo 2 de junio, día de las votaciones.

De acuerdo al calendario electoral establecido por el INE, del 6 al 20 de mayo del presente año, se llevará a

cabo el proceso de “voto anticipado”, en el cual participarán, además de los mexicanos que radican en el extranjero, las Personas Privadas de la Libertad (PPL) y personas con discapacidad.

En el estado de Morelos están contemplados 819 personas que podrán ejercer sus derechos políticos de forma anticipada modo “postal”, pero serán abiertos hasta el 2 de junio fecha de la jornada electoral a fin de garantizar la legalidad de los mismos.

Colonia Azteca también se suma a proyecto de Juanita Ocampo

REDACCIÓN

Vecinas y vecinos de la colonia Azteca se dieron cita en una concurrida reunión con la fórmula ganadora del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) encabezada por la candidata a la alcaldía Juanita Ocampo y el candidato a síndico municipal Andrés Duque.

“Estoy muy contenta por acudir con vecinas y vecinos de la calle San Ángel de la colonia Azteca que nos recibieron con mucho gusto para darles a conocer nuestras propuestas porque vamos por el segundo piso de la Cuarta Transformación” expresó Juanita Ocampo.

Los candidatos a regidores y regidores Yuliana Marín, Sheily

Torrejon y Memo Hurtado hicieron el llamado a la ciudadanía para que este 2 de junio acudan a votar muy temprano por el Proyecto de Nación: 6 de 6, es decir, dar el voto de confianza desde la candidata a la Presidencia de la República Claudia Sheinbaum, candidatos a senadores, diputados federales, locales, nuestra candidata al Gobierno de Morelos Margarita González Saravia y por supuesto el voto para quien será la próxima alcaldesa en Temixco Juanita Ocampo.

La ligera lluvia no fue impedimento para dar a conocer el compromiso por mejorar la seguridad, fomentar el turismo, reforzar los servicios públicos y dar continuidad a los trabajos exitosos en materia de Obra Pública.



▲ A pesar de la lluvia, los vecinos de la Colonia Azteca esperaron para manifestar su apoyo a Juanita Ocampo. Foto: Especial.

CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN Guerra de Sofías

ELSA SANLARA

La semana pasada, mi amiga Sofia se inscribió en una competencia en su trabajo para ver quién daba más pasos al día. Ella es de esas personas a las que no les gusta perder ni jugando a las canicas. Había jugado baloncesto colegial en la Universidad de Arizona, y aunque eso fue hace tiempo, su espíritu competitivo sigue intacto. Así que cuando le contaron que habría una competencia para ver quién era el más activo en la oficina, Sofia se inscribió con tanta emoción como si estuviera compitiendo por un lugar en las Olimpiadas de París 2024.

La competencia era sencilla: cada empleado conectaba su reloj inteligente a un portal de la empresa para registrar cuántos pasos daba cada día. Al final de la semana, el que tuviera más pasos se llevaría mil dólares. El segundo lugar obtendría quinientos, y el tercero, doscientos.

—No está mal —le dije a Sofia, convencida de que ella tenía todo para llevarse el primer puesto.

—No está mal, pero voy por el primer premio —me respondió con determinación.

El primer día todo parecía ir bien, hasta que apareció una tal Sophie, quien terminó el día con 22 mil pasos. Sofia casi se atraganta cuando vio ese número. Pero, en lugar de desanimarse, decidió que esa cifra era un reto personal. Ahí fue cuando todo empezó a descontrolarse.

Sofia se obsesionó con el conteo de pasos. Si Sophie daba 25 mil, Sofia tenía que dar 26 mil, aunque tuviera que caminar por toda la ciudad para conseguirlo. Sofia dormía con los tenis listos al lado de la cama por si tenía que salir a dar unos pasos extra antes de la medianoche. Y Sophie no se quedaba atrás. Ambas se conectaban alrededor de las 10 de la noche para comparar sus números, y si una tenía más que la otra, salían a caminar como si fueran Forrest Gump después de una doble dosis de espresso.

Para el final de la semana, Sofia estaba tan obsesionada con el conteo de pasos que el viernes se levantó antes de las cinco de la mañana para caminar dos horas antes de ir al trabajo. A las siete de la mañana, ya había acumulado 14 mil pasos y el día apenas comenzaba. Pero poco después, Sophie se conectó y agregó 25 mil pasos a su contador.

—¡Es imposible, Sofia! —le grité por teléfono—. Esa Sophie tocapelotas seguro está haciendo trampa; o es una maratonista keniana y no lo sabemos, o capaz le pone el reloj al perro, o tiene un hijo hiperactivo.

Le sugerí a Sofia que pusiera el reloj en la muñeca de su hijo y lo llevara al parque a correr, pero ella, terca como una mula, insistió en que ganaría por sus propios méritos.

El sábado por la tarde, las piernas de Sofia ya no daban más.

—Esa chica es un robot, ya lleva 32 mil pasos hoy —me dijo con tono exasperado. Pero esa noche, Sofia fue a una fiesta y se la pasó bailando

como si fuera una profesora de zumba poseída. Ser el alma de la fiesta y mantener la pista de baile animada le dio buenos resultados: venció a Sophie por apenas 25 pasos.

Al día siguiente, el último día de la competencia, Sofia llevaba una ventaja de 500 pasos sobre Sophie. Pero a las 11 de la noche, Sophie sumó 1500 pasos más. Sofia, que ya estaba en pijama, sintió el golpe del desánimo.

—No puedo más —le dijo a su marido, declarando abiertamente que tiraba la toalla.

Su marido, que había visto a Sofia esforzarse durante toda la semana, la animó:

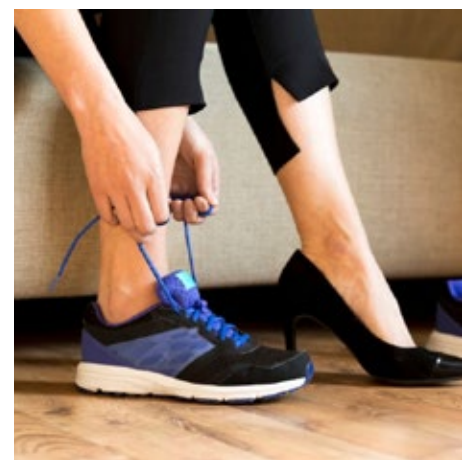
—¡De ninguna manera! ¡Levántate, Sofia! ¡Ese premio es tuyo! ¡Te vi parir a nuestro hijo sin anestesia; puedes con esto y mucho más!

Esa fue la chispa que Sofia necesitaba. Se levantó, se puso los tenis, y salió de casa a correr como si fuera Rocky Balboa recorriendo las calles de Filadelfia. A la mañana siguiente, Sofia recibió el correo que la declaraba ganadora del primer premio. Eufórica, me llamó para contármelo. Dijo que iba a gastar los mil dólares del premio en un exclusivo spa de la ciudad para hacerse masajes y tratamientos, porque estaba hecha polvo. Celebré con ella su victoria como propia.

De repente, Sofia se quedó en silencio y luego gritó:

—¡Noooo, NOOOO!

—¿Qué pasó? —le pregunté histérica por el grito que había dado.



▲ Foto: <https://www.hubsports.mx>

Resulta que había recibido un correo del Departamento de Recursos Humanos donde le indicaban las organizaciones sin ánimo de lucro a las que podía donar el premio. Y ahí, en la letra pequeña, estaba la sorpresa: el dinero no era para ella, sino para una causa benéfica.

Nos reímos tanto que terminamos llorando de risa. Aunque Sofia no se llevó el premio en efectivo, ganó algo mucho más valioso: la certeza de que, cuando crees que estás al borde del colapso y sientes que todo te supera, siempre tienes una reserva de fuerza para seguir adelante. Sofia descubrió que era mucho más fuerte de lo que había imaginado y experimentó esa satisfacción que solo sienten los valientes, los que se atreven a no dejarse vencer. Y por primera vez en mucho tiempo volvió a sentirse muy orgullosa de sí misma, incluso cuando olvidó leer la letra pequeña.

Zafra

Algo tendrán que decir las autoridades indígenas sobre la epidemia de cartas de autoadscripción

Lajornada Morelos

LUNES 06 DE MAYO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos
 [jornadamorelos](https://www.instagram.com/jornadamorelos)
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

Juez federal frena ecocidio en Cuernavaca con suspensión provisional

ESTRELLA PEDROZA

Un juez del Juzgado Octavo de Distrito concedió suspensión provisional a 30 vecinas y vecinos de la calle Calzada de los Actores de la colonia San Antón, situada en Cuernavaca, que presentaron una demanda de Amparo en contra de la tala de más de la mitad de los árboles en un predio de 2 mil metros cuadrados, donde una empresa inmobiliaria pretende edificar 9 casas en condominio; debido a que consideran se trata de un ecocidio.

Recordemos que hace unos días, las y los vecinos de la zona se percataron de la tala de cerca de una decena de árboles con motosierra y denunciaron el hecho, tras bloquear la circulación de la calle lograron que el titular de Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, Omar Israel Albavera Vázquez, arquitecto y empresario, les confirmó que la inmobiliaria cuenta con los permisos necesarios.

Detalló que en febrero pasado, él mismo firmó la licencia que autoriza el derribo de ejemplares arbóreos con 20, 30 o más años de vida, de acuerdo al testimonio de los afectados.

De acuerdo a información corroborada por las y los vecinos en el censo de árboles se documenta la presencia de 53 especies dentro del citado predio.

Los vecinos se inconformaron ante la justicia fe-

deral debido a que el Ayuntamiento de Cuernavaca concedió un permiso para derribar más del 50 por ciento de los árboles por considerar que estorban al proyecto inmobiliario y debido a que cumple con los requisitos para llevar a cabo la edificación del condominio.

Ante ello, la autoridad judicial del Juzgado Octavo de Distrito admitió la demanda de amparo y concedió una suspensión provisional, en el documento se lee: "resulta procedente conceder la suspensión solicitada, toda vez que no se actualiza algunos de los supuestos por los que deba negarse, de conformidad con los artículos 128 y 129 de la Ley de Amparo".

Se agrega: "efecto de asegurar una tutela cautelar efectiva que preserve la materia del juicio y la cabal restitución de las garantías que estima violadas la parte quejosa, con fundamento en los artículos 128, 129, 131, 132 y 144 de la Ley de Amparo, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL".

Dicha resolución ya fue notificada tanto a vecinos como al Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos.

Es de precisar que entre los árboles que se autorizó de talar están eucaliptos con aproximadamente 20 metros de altura, palmeras de entre 10 y 15 metros, y varios más con alturas diversas.



▲ Foto: Redes Sociales

Realizará Guardianes de los Árboles "Jornada de Arborización"

CLARA VIVIANA MEZA

El colectivo ambientalista, Guardianes de los Árboles, dio a conocer que todo se encuentra listo para la Jornada de Arborización Temporada 2024, a realizarse en los municipios de Jiutepec, Temixco y Cuernavaca, cuya convocatoria se dará a conocer en los próximos días.

Al respecto, Flora Guerrero Goff, directora de la agrupación, expresó en entrevista para La Jornada Morelos que el objetivo es plantar el árbol idóneo en el lugar más adecuado y que la persona que participa en la actividad se haga cargo de él, lo riegue en temporada de sequías, lo cuide y lo proteja.

"Cada persona puede hacerse cargo de uno a tres árboles para plantarlos en el área donde viven para poderlos cuidar. Se están uniendo otras orga-

nizaciones ambientalistas al proyecto porque hay entusiasmo. En nuestra página oficial ha habido una participación muy bonita de gente que ya se está apuntando para la plantación de árboles", compartió.

En este sentido, destacó que cada vez es mayor el número de personas interesadas en cuidar el medio ambiente, al recordar que actualmente ya empiezan a sentirse los estragos de la tala de árboles y las altas temperaturas que se pronostica alcanzarán los 40 grados centígrados, producto del cambio climático.

Recordó que, "desgraciadamente", tanto en Jiutepec, Temixco y Cuernavaca se siguen talar árboles, por lo que, de alguna manera, deben restituirse, para seguir creando conciencia, haciendo la petición a las autoridades para que no se otorguen permisos para talar ningún ejemplar, a menos que sea absolutamente necesario, como

a borde de colapso, o que sea estrictamente una necesidad imperativa y de ser así tiene que restituirse, de acuerdo al Reglamento de Ecología.

"Guardianes de los Árboles, en cada municipio, asesorará y dará el visto bueno del lugar donde se plantará el árbol, ya que tenemos la acreditación, a fin de garantizar que cada ejemplar sobreviva", añadió.

Mencionó que tanto en Cuernavaca y Jiutepec se prevé la plantación de 80 árboles, mientras que en Temixco, alrededor de 60.

Por lo que, en breve, Guardianes de los Árboles emitirá una convocatoria dirigida a los ciudadanos que quieran participar en esta arborización y que cumplan con las bases de la convocatoria.

La palabra arborización se utiliza para plantar árboles en la zona urbana y no reforestación, ya que esta únicamente se utiliza para áreas boscosas.